

## La Diputación debate mañana la Oferta Pública de Empleo para 1986



**J.G.A.**  
**HUESCA.**— El pleno de la Diputación Provincial de Huesca debatirá la oferta pública de empleo para 1986 remitida por la Comisión de Gobierno de la corporación, con ocho funcionarios y 33 trabajadores laborales, en la sesión que tendrá lugar a la partir de las cinco de la tarde de mañana.

En este pleno, se tratarán las amortizaciones de puestos de trabajo de la Diputación, de las que algunas se deben a transformaciones y otras a desapariciones de esos puntos, debido a que las funciones ya no se consideran necesarias o lo suficientemente imprescindibles como para tener a una persona empleada en ello, como es el caso del capellán, el maestro hortelano y el fontanero. En total, se producirán 37 amortizaciones, de las que 11 corresponden a médicos y 9 a ordenanzas.

En cuanto a la Oferta Pública de Empleo, en la plantilla laboral, se crearán plazas para 25 auxiliares de clínica, cuatro de médicos en prácticas, un farmacéutico, un psiquiatra, un gerente de recursos y desarrollo y un médico anestesista.

Respecto a los funcionarios de carrera, se crea la figura del viceinterventor de fondos y del técnico de administración especial para el área de Cultura. También

se ofertarán cinco auxiliares administrativos y un auxiliar de clínica.

Muchas de estas plazas se sacarán a promoción interna dentro del personal de la Diputación, quedando el resto para convocar plazas abiertas a quien desee presentarse.

En el pleno de la corporación de mañana, se propondrá también el plan de utilización integral de los edificios e instalaciones de las residencias provinciales y sobre los presupuestos de acondicionamiento de accesos y restauración de fachadas y de ampliación de una piscina en estos edificios.

Parte de los locales de estos edificios irán destinados al uso por parte del Ayuntamiento, que pretende utilizar cuatro plantas de una nave, para ubicar, entre otros organismos, a la Banda de Música, el Patronato de Deportes, el Museo y la Biblioteca, el laboratorio fotográfico, el Consejo de Juventud y una oficina de información a la Juventud, y diversos talleres y servicios.

Se propondrá también en el pleno la aprobación del proyecto complementario de la nueva sede de la Diputación Provincial y del pliego de condiciones para su contratación, con un presupuesto aproximado de 200 millones de pesetas.

Estas obras se denominan de «decoración» y se refieren a aquellos elementos sólidos que no contempla el proyecto de construcción del Palacio de Diputación, como son puertas, suelos, instalación eléctrica y salón de actos. La mayor partida irá destinada al Museo arqueológico con 50 millones de pesetas. Otros doce millones se destinarán a la cafetería, para el popular Bar Flor.

Dentro de los asuntos de la Comisión de Gobierno, también se estudiará la aprobación de una autorización al INSALUD para ubicar en la Clínica Provincial el Servicio de Urgencias Móviles.

Finalmente, cabe destacar también el dictamen en el que se propone que la corporación se haga cargo de necesidades para recuperación de escuelas rurales en el Alto Aragón.



Antonio Calvo y Eduardo González explicaron el alcance de un plan de asistencia de salud mental que supone la primera experiencia de este tipo en España

## El Centro de Salud Mental Comunitaria se traslada al Hospital Provincial el próximo lunes

**Javier GARCIA**

**HUESCA.**— El Centro de Salud Mental Comunitaria (CSMC), que viene desarrollando sus funciones desde principios de año, trasladará sus locales del Hospital Psiquiátrico al Hospital Provincial el próximo día 7 del presente mes, según anunció en rueda de prensa el coordinador del Área de Salud Mental de Huesca, Eduardo González.

El Centro de Salud Mental Comunitaria de Huesca supone el inicio de la Red de Atención de Salud Mental, siguiendo las orientaciones del documento para la reforma psiquiátrica del Ministerio de Sanidad y Consumo con la colaboración de la Diputación Provincial, DGA e INSALUD. Este plan de asistencia psiquiátrica tiene la importancia de que, como dijo Antonio Calvo, vicepresidente de la Corporación provincial, «es el primero de estas características que se pone en marcha en España y, por supuesto, en Aragón».

La Red de Atención de Salud Mental de Huesca constará de varios Centros de Salud Mental Comunitaria —se pretende que haya uno por cada sesenta mil

personas— que «no es un sistema solo y específico, separado del resto de la sanidad, sino el embudo donde van a parar todas las demandas que se detectan en las áreas de atención primaria, con intervención de los médicos de cabecera, centros de salud en general, Servicios Sociales, y todas las gentes más próximas a la demanda de los problemas», según explicó el propio Eduardo González.

Esto significa que los CSMC no tienen sólo una función receptiva de la demanda, sino que se adelanta e intenta solucionar los problemas antes de que se produzcan.

Un tipo de asistencia secundaria sería ya aquella en la que hay casos límite que impiden alternativas de superar los problemas en la propia comunidad, por lo que habría que utilizar los recursos de la prevención secundaria.

Finalmente, la asistencia de Salud Mental terciaria según el mismo Eduardo González, tiene dos cuidados diferentes. En primer lugar, «la unidad de ingreso hospitalario de enfermos mentales en crisis aguda, como un máximo de 32 camas, al que sólo se puede acceder a través del Cen-

tro de Salud Mental Comunitaria». El segundo está referido a lo que Eduardo González denomina «centro de rehabilitación, el actual Hospital Psiquiátrico, que adquiere el carácter de un centro dinámico en el que lo hospitalario se sustituye por la actividad de tipo creativo, terapéutico, donde prima la convivencia social rica y compleja, como arma terapéutica fundamental».

En definitiva, que en el plan de asistencia de Salud Mental se pretende «mover lo menos posible de un entorno habitual» a los enfermos mentales.

Para el Centro de Salud Mental Comunitaria de Huesca, se ha disputado un coordinador de área, dos psiquiatras, un psicólogo, un asistente social, un ATS psiquiátrico, un cuidador psiquiátrico y un auxiliar de clínica.

Cabe indicar que, dentro de todo el Plan de Asistencia de Salud Mental, se ha iniciado un «programa de actividades de formación continuada en Salud Mental», que contará con actos de tipo general y otros específicos para determinados estamentos, para el que han solicitado ya participar más de cien profesionales de la medicina.



En la imagen se aprecia con claridad el deterioro paisajístico

## Vierten numerosos escombros en la Fuente de Marcelo

**Jesús PELEATO**

**HUESCA.**— La fuente de Marcellon, situada en la proximidades del kilómetro tres, en la carretera comarcal 136, de Huesca a Sabinánigo, un paraje tradicional donde los oscenses suelen pasar ratos de asueto, presentaba en la tarde de ayer el lamentable aspecto que muestra la toma, a consecuencia de los numerosos escombros de demolición allí vertidos recientemente, según su estado, como pudo comprobar este diario en el lugar de los hechos.

Los cascotes corresponden a una construcción derruida al parecer en los últimos días, y su abandono junto a la fuente de Marcelo, que experimentó algunas reformas hace dos años, ha tapado el camino de acceso a la misma, que ahora es extremadamente difícil, y dado a un terra-

plén que ha deformado el aspecto general del paisaje hasta hacerlo casi irreconocible.

La autoría de este atentado ecológico en uno de los lugares de mayor tradición en esta ciudad a la hora del descanso —la fuente de Marcelo es mencionada junto con la de Jara en una famosa jota—, está pendiente de establecer todavía, resultándole imposible a este periódico averiguar más datos en la tarde de ayer, a pesar de las numerosas pesquisas llevadas a cabo.

La fuente de Marcelo, famosa como las de la Salud, la Teja, o la de Salas, vierte sus aguas en el río Isuela, en cuyas cercanías se encuentra, rodeada de una explanada abierta al público, a la que se accede por un camino que parte de la margen izquierda de la carretera, vista en dirección a Sabinánigo, y por numerosas huertas con sus respectivas casas.